



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
 Accionistas y Directores de
MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, (la Sociedad) que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASFI para entidades intermedias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

Valuación de las inversiones propias y de terceros en administración

Aspectos clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Tal como se expone en la Nota 2.3 b) y j) a los estados financieros, las inversiones bursátiles están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)	Nuestra auditoría incluyó:
El cumplimiento de esta metodología de valoración requiere que la Sociedad cuente con sistemas de información y procesos de cálculo del valor de las inversiones, que permitan determinar los valores de los instrumentos en forma diaria y al momento de la compra o venta de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> El entendimiento y la evaluación de los sistemas de información utilizados por la Sociedad para la valoración de las inversiones.
Asimismo, requiere la permanente interacción con el mercado de valores, para incorporar los hechos relevantes de mercado.	<ul style="list-style-type: none"> El relevamiento y prueba de los controles identificados en el proceso de valoración, así como la validación de los parámetros introducidos al proceso provenientes de la Bolsa Boliviana de Valores (Hechos relevantes de mercado reportados)
Los importes que se exponen en las Notas 4.b,4.c y Nota 10 a los estados financieros, correspondientes a las inversiones en instrumentos bursátiles representativos de deuda y en operaciones de reporto, tanto en posición propia como de terceros en administración, son relevantes para los estados financieros, la periodicidad con la que deben ser actualizados estos valores y los requerimientos del regulador sobre los criterios de valuación han sido considerados para incluir este aspecto como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.	<ul style="list-style-type: none"> La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valuación de las inversiones respecto a la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) Evaluar la valoración y existencia de las inversiones al cierre del ejercicio.

Otros aspectos

Los estados financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 12 de febrero de 2021.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del Mercado de Valores, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.

Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.

Firma Miembro de Ernest & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.
 Socio
 MAT. PROF. N° CAUB-9324
 MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 10 de febrero de 2022

MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.
 BALANCE GENERAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	4 a)	9.970.360	14.077.599
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b)	10.264.659	4.604.579
Inversiones en operaciones de reporto	4 c)	34.460.000	64.303.443
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 d)	17.746	27.624
Gastos pagados por anticipado	4 e)	29.416	90.919
Activos de uso restringido	4 f)	500.055	500.004
Total Activo Corriente		55.242.236	83.604.168
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4 g)	21.068	21.068
Documentos por cobrar largo plazo	4 h)	4.174	4.616
Activo fijo	4 i)	146.192	139.704
Activo intangible	4 j)	1.155.158	1.148.768
Otros activos	4 k)	7.730	13.393
Total Activo No Corriente		1.334.322	1.327.549
Total del activo		56.576.558	84.931.717
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4 l)	34.485.512	64.489.366
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4 m)	38.824	33.748
Impuestos por pagar	4 n)	91.457	65.017
Otras cuentas por pagar	4 o)	32.036	50.287
Total Pasivo Corriente		34.647.829	64.638.418
Pasivo no corriente			
Provisiones	4 p)	335.101	231.637
Total del Pasivo no corriente		335.101	231.637
Total del Pasivo		34.982.930	64.670.055
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	9.893.800	9.893.800
Reserva legal	8 a)	4.405.451	4.104.703
Resultados acumulados		7.294.377	6.063.159
Total del patrimonio neto		21.593.628	20.061.662
Total del pasivo y patrimonio neto		56.576.558	84.931.717
Cuentas de orden	10	3.759.730.233	3.399.839.426
Cuentas de registro	11	64.149	27.877

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Carlos Salas Almaraz
 Presidente del Directorio

Manuel Sebastian Campero Arauco
 Gerente General

Ximena Rosario Urias Alanes
 Síndico

Milton Dueñas Coarite
 Contador General

MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
INGRESOS			
Ingresos operacionales			
4 q)	6.345.681	5.783.878	
4 q)	(1.357.578)	(1.414.541)	
Margen Operativo			
	4.988.103	4.369.337	
Ingresos financieros			
4 r)	15.171.771	59.605.481	
4 r)	(9.026.894)	(53.308.053)	
Margen Financiero			
	6.144.877	6.297.428	
Margen Operativo Financiero			
	11.132.980	10.666.765	
Recuperación de incobrables			
	3.261	7.736	
Cargos por incobrabilidad			
	(6.906)	(36.520)	
Margen de incobrabilidad			
	(3.645)	(28.784)	
Resultado después de incobrables			
	11.129.335	10.637.981	



j) Cuentas de Orden

Representa las inversiones bursátiles en valores que son administrados por la Sociedad por cuenta y mandato de terceros y son valoradas de acuerdo a normas de valoración emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, también registran todos los valores bursátiles emitidos y en circulación entregados en custodia por los clientes de la Sociedad, los cuales son valorados a su valor nominal.

k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios), son contabilizados por el método de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

l) Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos y gastos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado, sobre las operaciones vigentes.

m) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), la cual determina que los rubros no monetarios se registran a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación a partir del 1º de enero de 2009.

n) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alicuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad impositiva, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

A partir de enero del 2021 serán aplicados las disposiciones de la Ley N° 1356 Presupuesto General del Estado Gestión 2021 promulgada el 26 de diciembre de 2020, el cual dentro de sus disposiciones adicionales octava y décima, establecen modificaciones al Art. 51 de la Ley N° 843, referido a la alicuota adicional al impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, y el Art. 117 de la Ley 1634 referido a los incentivos tributarios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad presenta pérdidas tributarias.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2021, la Sociedad no ha realizado cambios en sus políticas y prácticas contables con relación a la gestión anterior.

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cuentas Corrientes en bancos del país M/E	4.314.445	4.315.220
Cuentas Corrientes en bancos del país M/N	5.655.915	9.762.379
	<u>9.970.360</u>	<u>14.077.599</u>

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	5.618.309	700.287
Bonos emitidos por entidades no financieras	292.448	694.274
Bonos emitidos por entidades financieras	1.631.442	3.210.018
Bonos corporativos a largo plazo emitidos en el extranjero	1.339.484	-
Notas estructuradas emitidas en el extranjero	1.382.976	-
	<u>10.264.659</u>	<u>4.604.579</u>

c) Inversiones en operaciones de reporto

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	34.460.000	18.720.000
Bonos emitidos por empresas	-	45.583.443
	<u>34.460.000</u>	<u>64.303.443</u>

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	18.721	61.227
Previsión de incobrabilidad documentos y clás. pendientes de cobro	(975)	(33.603)
	<u>17.746</u>	<u>27.624</u>

e) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Seguros contratados	9.890	18.041
Otros pagos anticipados	16.046	69.610
Suscripciones	3.480	3.268
	<u>29.416</u>	<u>90.919</u>

f) Activos de uso restringido

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Disponible de uso restringido	(*) 500.000	500.000
Intereses devengados	(**) 55	4
	<u>500.055</u>	<u>500.004</u>

(*) Corresponde a depósitos pignorados en el Banco Fortaleza en calidad de garantía a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

(**) A partir de diciembre de 2020 el disponible de uso restringido comenzó a generar intereses del 0.01% anual.

g) Inversiones permanentes

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Acción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.	10.778	10.778
Acciones telefónicas	10.290	10.290
	<u>21.068</u>	<u>21.068</u>

h) Documentos por cobrar largo plazo

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cuentas por cobrar al personal a largo plazo	4.174	4.616
	<u>4.174</u>	<u>4.616</u>

i) Activo fijo

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Valor original	118.905	(98.781)
Depreciación acumulada	63.446	(29.880)
Valor neto	385.303	92.502

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanzaron Bs 47.759 y Bs 41.154, respectivamente.

j) Activo intangible

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Valor original	845.240	(677.327)
Amortización acumulada	966.703	167.913
Valor neto	20.542	20.542

La amortización del activo intangible, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanzó Bs 63.347 y Bs 59.706, respectivamente.

k) Otros activos

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Papelaria, útiles y material de escritorio	7.730	13.393
	<u>7.730</u>	<u>13.393</u>

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	34.460.000	64.303.443
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento corto plazo	25.512	185.923
	<u>34.485.512</u>	<u>64.489.366</u>

m) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Prestaciones sociales por pagar	38.824	33.748
	<u>38.824</u>	<u>33.748</u>

n) Impuestos por pagar

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
RC IVA retenido a terceros	6.571	13.301
IT retenido a terceros	533	633
IUE retenido a terceros	2.141	2.639
IUE BE Beneficiarios al Exterior	31	26
RC IVA dependientes	2.963	387
Impuesto a las transacciones	15.572	15.772
Impuesto IVA débito fiscal	63.646	32.259
	<u>91.457</u>	<u>65.017</u>

o) Otras cuentas por pagar

</div